



Aberturas en puertas interiores para ventilación de viviendas según CTE

¿Qué es una instalación de ventilación?

Es toda aquella instalación que permita sustituir el aire interior de un local o vivienda que sea considerado inadecuado por su falta de pureza, temperatura o humedad excesiva, por otro exterior de mejores características.

¿Qué es una buena instalación de ventilación?

Es aquella en la que el aire de una vivienda circula libremente desde los locales secos (dormitorios y salas), a los locales húmedos, (aseos, cocinas y baños). En los locales secos se colocan aireadores de admisión a una altura superior a 1,80 m, mientras que en los húmedos se colocan extractores para asegurar la circulación del aire, creando una presión negativa en el interior de la vivienda para que el aire del exterior pueda circular. Cuanto más diáfana y fácil sea la distribución interior de la vivienda, mejor circulará el aire por las distintas piezas que la conforman. La instalación de ventilación debe asegurar la entrada de aire limpio y fresco del exterior de manera eficiente y económica. Los aireadores no deben provocar corrientes molestas, sino un flujo de aire controlable, mínimo y regular, para reducir las pérdidas térmicas. Y también deben asegurar un aislamiento al ruido exterior igual o superior al de la carpintería. Los aireadores están específicamente pensados para cumplir con todos estos requisitos.

¿Por qué hay que ventilar?

Una buena ventilación es indispensable para nuestro confort y el desarrollo de nuestras funciones vitales, como la provisión de oxígeno y el control de calor que emitimos.

Actualmente, los edificios de viviendas se construyen cada vez más compactos y mejor aislados, para evitar las ganancias térmicas en verano y pérdidas en invierno pero a base de que las viviendas sean cada vez más estancas e impermeables al aire exterior.

Un edificio estanco anula las posibilidades de ventilación que tradicionalmente se producían en las viviendas antiguas por las ranuras de puertas y ventanas o simplemente abriendo puertas y ventanas. Una mala ventilación afecta a la temperatura del aire interior, su velocidad, dilución de olores indeseables y, en especial, a la humedad am-

biental, un indicador fiable del estado de contaminación de la vivienda.

Normativa Vigente

El Código Técnico de la Edificación, aprobado mediante el Real Decreto 314/2006 de 17 de mayo, reconoce la importancia de una buena ventilación y obliga a establecer sistemas de ventilación en todos los edificios de viviendas.


El Documento Básico de Salubridad, sección HS3 referente a la calidad del aire interior, establece las características y parámetros para la construcción de un buen sistema de ventilación.

Sistemas de Ventilación Mecánica

Es el tipo de ventilación en la que la renovación del aire se produce por aparatos electro-mecánicos que sus-

tituyen a los antiguos shunts en cocinas y baños con un aspirador mecánico en la boca de expulsión, en el exterior, sobre la cubierta del edificio. El sistema es automático y actúa de tal forma que todos los aspiradores híbridos y mecánicos funcionen simultáneamente. En su defecto, se adoptará otra solución que impida la inversión del desplazamiento del aire en todos los puntos.

Air-inpaso: Circulación del aire sin recortar las puertas

Este aireador permite la circulación del aire en la vivienda a través de las distintas estancias. Se instala encima de la puerta, entre marco y batiente quedando oculto con el tapajuntas reduciendo al mínimo el impacto visual. Puede instalarse en cualquier tipo de puerta de madera. Este aireador e incorpora un sistema patentado de filtro anti-ruido con un alto asilamiento acústico 

TUOMO JAUHAINEN
DIRECTOR TÉCNICO AIR-IN





Iniciativa real wood en Europa

La Federación Europea de Parquet (FEP) está elaborando este nuevo proyecto denominado con el fin de transmitir al consumidor las ventajas de los suelos con madera maciza: tarima, parquet y parquet multicapa. Se ha creado la página www.realwood.eu, que de momento incluye lontenidos en español y en otros idiomas. Incluye las siguientes informaciones:

HABITACIONES: Aplicaciones para diferentes estancias: recibidor, salón, cocinas, dormitorios, cuarto de niños.

ESTILOS: diseño moderno, rústico, antiguo actualizado, familiar funcional.

BENEFICIOS

- Utilizable en toda la casa
- adaptación a cada presupuesto
- opciones alternativas de calefacción
- durabilidad (incluye la dureza Brinell de las especies más utilizadas)
- la madera acentúa el carácter
- elección respetuosa con el medio ambiente
- fáciles de instalar
- mantenimiento sencillo
- reparación y renovación

COMO ELEGIR

- identifique la madera auténtica (etiqueta «Real Wood»)
- elija la especie de madera (incluye fotos de las más utilizadas con sus propiedades más importantes para la aplicación de suelos)


- ¿qué diseño prefiere?, incluye una breve descripción de los más utilizados

- tipos de suelos: incluye definiciones de tarima, lamparquet y parquet multicapa, diferenciándolos de los suelos laminados que no incluyen madera auténtica

- Acabados superficiales: barnices y ceras

En este proyecto intervienen 44 importantes fabricantes de suelos de madera que se han incorporado en esta campaña y que están autorizados para poner la etiqueta «real wood», entre

las empresas solamente se encuentra una firma española «Mariano Hervas S.A.». La mayoría de ellas tiene un enlace en su página con la de «real wood».

Para que esta campaña y etiquetado tenga éxito los fabricantes de parquet solicitan la colaboración espontánea de los almacenistas y distribuidores. El secretario general de la FEP, D. Endre Varga puntualiza «una cadena es tan fuerte como su eslabón más débil y solamente cuando todos los eslabones están firmemente unidos es posible completar el círculo, cuando se produzca este hecho la iniciativa «Real Wood = Madera auténtica» tendrá éxito» 

WWW.REALWOOD.EU



productos